



CFA y Hacienda culminan primera etapa para mejorar el funcionamiento de los Comités de PIB tendencial y precio de referencia del cobre

Santiago, 1 de junio de 2017. El pasado 29 de mayo de 2017 se realizó una nueva sesión del Consejo Fiscal Asesor (CFA), cita en la que se dio culminación a la primera etapa del trabajo conjunto realizado con el Ministerio de Hacienda, la Dirección de Presupuestos y la misma instancia, respecto de las mejoras al funcionamiento de los Comités Consultivos de los parámetros estructurales para el cálculo del Balance Cíclicamente Ajustado.

A la reunión asistieron la presidenta del CFA, Andrea Repetto, el vicepresidente Hermann González y los consejeros Juan Pablo Medina y Gonzalo Sanhueza y fue encabezada por el Ministro de Hacienda, Rodrigo Valdés, y el Director de Presupuestos, Sergio Granados, más representantes de ambas entidades.

Se excusó de asistir el consejero José Yáñez.

Entre las principales innovaciones a implementar en la elaboración del proyecto de Presupuesto 2018, destaca la creación de Registros Públicos de expertos para el cálculo de los parámetros estructurales -PIB tendencial y precio de referencia del cobre-, como una forma de ampliar la posibilidad de participación en la instancia, los cuales se encuentran ya disponibles en la web institucional de la Dirección de Presupuestos.

Como se señaló públicamente tras la reunión, este cambio implica que el CFA tomará un rol más activo en el nombramiento de los integrantes de cada uno de los Comités, siendo además ministros de fe en las postulaciones recibidas para cada registro de expertos. Además, se establece un proceso de renovación parcial de sus miembros.

Los integrantes de los Comités reunidos en 2016 ya están incorporados en nuevos Registros, a partir de los cuales serán conformados los respectivos Comités y se encuentra publicado el calendario que contendrá los principales hitos de la consulta.

Cabe señalar que si bien los Registros Públicos estarán abiertos para recibir la postulación de expertos permanentemente, el plazo para participar en el proceso 2018 será hasta el 16 de junio del presente año.